

Rut : 69.231.000-4
 Dirección Demandante : Gabriela Mistral 10
 Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
 Unidad de Compra : Administración y Finanzas
 Fecha Envío OC. : 28-03-2014 11:37:36
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 3285-8-LE12

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-99-SE14

SEÑOR (ES) : JOSE LUIS OJEDA OJEDA
 RUT : 13.169.779-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE ARRIENDO FURGON
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111601	Servicios de transporte de vehículos ligeros	1 Unidad	SERVICIO ARRIENDO DE FURGONES PARA TRASLADO DE JUGADORES PARA EL CAMPEONATO ANFUR SEGUN FECHAS Y LUGARES DE ANEXOS ADJUNTOS.	SERVICIO ARRIENDO DE FURGONES PARA TRASLADO DE JUGADORES PARA EL CAMPEONATO ANFUR SEGUN FECHAS Y LUGARES DE ANEXOS ADJUNTOS.	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000

Orden de Compra	Neto	\$	1.000.000
Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.000.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	1.000.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO ARRIENDO DE FURGON PARA EL TRASLADO DE JUGADORES PARA EL CAMPEONATO ANFUR 2013-2014.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>